

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FAJAVALB CONSULTAN CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, a las 9:00 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calle: CESAR BORJA Numero: 1 Intersección: LIBERTADORES, se reúnen los SOCIOS de la compañía FAJAVALB CONSULTAN CIA. LTDA. y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Fausto Xavier Valle Baldeon	180.00	180	90%
Mariana Del Carmen Baldeon	20.00	20	20%
TOTAL	200	200	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio fiscal 2018.**

Preside la reunión, la señora Mariana Del Carmen Baldeon AD-HOC, en calidad de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el señor Fausto Xavier Valle Baldeon; se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la señora Mariana Del Carmen Baldeon AD-HOC, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, el señor secretario pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por el ejercicio 2018. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: doscientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

La señora Presidenta AD-HOC solicita que al secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: doscientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

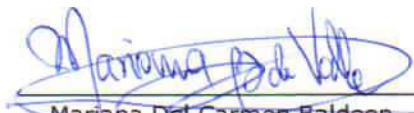
3. Resolver sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio fiscal 2018.

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las pérdidas obtenidas en el año 2018. Por lo pone a consideración que estas utilidades se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados, la junta procede a la aprobación.

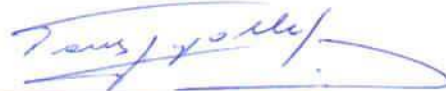
Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: doscientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 11:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Mariana Del Carmen Baldeon
**PRESIDENTA AD-HOC DE LA
JUNTA
SOCIO**



Fausto Xavier Valle Baldeon
**SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**